

Miércoles, 27 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos 46/2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria n.º 46/2026 por créditos extraordinarios, en el Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Capítulo 1.

Crédito Anterior.	67.932.593,93 €
Aumento.	44.038,14 €
Crédito definitivo.	67.976.632,07 €

Estado de Ingresos

Capítulo 8.

Crédito Anterior.	56.264.271,07 €
Aumento.	44.038,14 €
Crédito definitivo.	56.308.309,21 €



